

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -Ley Micaela-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Creación del espacio centrado en temas de género dentro de la biblioteca de UNDAV.

Castellano, Sabrina. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Tecnología y Administración

Genta, Florencia. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Marrone, Leticia. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Martinez, Graciela. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Ciencias Sociales

Nin, María Luz. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda.

p. 3

09-2021

Abstract: Pensar las bibliotecas como estantes donde guardar libros no funciona, por eso este proyecto transversal busca enriquecer los espacios de la UNDAV y en conjunto con una pedagogía feminista apropiar mediante el encuentro y la reflexión el espacio de la Biblioteca, favoreciendo e impulsando debates en la comunidad de la Universidad.

Palabras claves: Bibliotecas; Pedagogía feminista; Transversalidad del género.

Cómo citar este texto:

Castellano, S. et. al (2021) Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Creación del espacio centrado en temas de género dentro de la biblioteca de UNDAV. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

“No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión”

Paulo Freire

A. Diagnóstico de estado de situación.

La capacitación propuesta por la Ley Micaela nos permitió acceder a una serie de textos muy valiosos que nos atraviesan y nos hacen reflexionar sobre nuestras prácticas pedagógicas y también interpersonales. En los encuentros que tuvimos por Zoom y en el mismo grupo creado para hacer este trabajo, el debate, los diversos planteos y análisis surgieron inmediatamente.

Creemos que es fundamental y hasta urgente sociabilizar estos planteos para que no queden ceñidos sólo a una capacitación anual, sino que sea un espacio abierto permanente dentro de UNDAV como institución.

Como se trabajó durante la capacitación, podemos aseverar que los mecanismos machistas -tanto de acción como de pensamiento- y las lógicas binarias, entre otras tantas, están naturalizadas por nuestra sociedad y la Universidad, como institución atravesada por las prácticas de la cultura patriarcal, no está exenta de lo mismo.

Por eso urge multiplicar en nuestra Universidad espacios críticos que con la finalidad de desnaturalizar estas lógicas de pensamiento, generen conocimiento transformador y sean lugares de encuentro para reflexión constante. Fundamentalmente para que genere mayor inclusión social, acceso a igualdad de oportunidades para mujeres y disidencias y que se llegue a la Justicia Social que tanto anhelan los colectivos feministas que vienen luchando en nuestro país, vanguardia en derechos humanos.

B. Posibles líneas de acción.

1. Creación del espacio centrado en temas de género dentro de la biblioteca de UNDAV.
2. Análisis y sensibilización sobre la “cultura de la violación” y naturalización de la violencia sexual hacia las mujeres.
3. Concurso literario de escritura en lenguaje no binario.
4. Incorporación de un módulo obligatorio de género en las materias de primer año de todas las carreras de grado.

5. Intervención artística en sede Arenales: creación de un mural conmemorativo con la imagen de Micaela García.

6. Prácticas territoriales voluntarias en espacios estatales que se vean atravesados por la temática, coordinados desde UNDAV.

C. Propuesta de proyecto para la transversalización de la perspectiva de género.

Como Freire, creemos que es necesaria la reflexión permanente y crear espacios de debate para lograr un cambio en la acción pedagógica e interpersonal. Por ello, nuestra propuesta consiste en crear en la biblioteca de UNDAV un espacio centrado en temas de género, con mobiliario adecuado para organizar “mateadas de lectura”, grupos de reflexión y debate. Un lugar de encuentro permanente que nos permita seguir profundizando en las lecturas que la capacitación nos brindó y así generar en UNDAV un espacio abierto dedicado a estas cuestiones.

Esto nos permitirá formarnos y poder generar los dispositivos, lineamientos y herramientas para comenzar la transversalidad en nuestras prácticas docentes y nuestros vínculos institucionales, también.

Proyecto:

Proponemos la creación de un espacio permanente de discusión y reflexión: espacio de la biblioteca que, como los ateneos o las bibliotecas populares y obreras, contenga libros sobre la temática y en donde se organicen encuentros para toda la comunidad universitaria, que propicien el debate y reflexión permanente.

Creemos que este espacio-biblioteca debe asumir, siguiendo el pensamiento freiriano, la responsabilidad social y política para generar los cambios que la epistemología feminista y la educación interseccional proponen. Reflexión y acción están unidas.

[...] la relación entre la "lectura" del mundo y la lectura de la palabra, la biblioteca popular, como centro de cultura y no como depósito silencioso de libros, aparece como el factor fundamental para el perfeccionamiento y la identificación de una forma correcta de leer el texto en relación con el contexto. De ahí la necesidad que tiene una biblioteca popular centrada en esta línea de estimular la creación de horas de trabajo en grupos, en que hagan verdaderos seminarios de lectura, ya buscando el adentramiento crítico en el texto, procurando aprehender su significación más profunda" (Freire, 1984: 121)

En concordancia con este punto de vista, la biblioteca-ateneo se plantea como un sitio de conocimiento, como un *lugar de práctica* y como *un espacio de lucha*

política en donde "la lectura del mundo y la lectura de la palabra están dinámicamente juntas" (Freire, 1984: 117).

Si las bibliotecas "oficiales" prolongan la cultura del silencio, las bibliotecas populares deben ayudar a quebrar este silencio entre los grupos sociales oprimidos. Son espacios de educación, información y recreación, son sitios de acción cultural: de unión entre reflexión y acción.

Bibliografía de referencia

- FREIRE, Paulo. (1984). Alfabetización de adultos y bibliotecas populares: una introducción". En: *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI.
- MORGADE, Graciela (2011). *Toda Educación es sexual*. La Crujía Ediciones.